203.31.02
Candelaria, Septiembre de 2024.

Doctor:
EBERTO RIVEROS RINCÓN
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Candelaria - Valle

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR dentro del Contrato de Prestación de Servicios N° **203-11-08-1134**, contratista: **NATALY CUETIA MELO**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CREACIÓN DE ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA)".**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

Atentamente,

GESSICA VALLEJO VALENCIA.
Alcaldesa Municipal.

Anexo: Cero (0) Folios.
Gestión **Documental**
Original Destinatario
Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Dahyana Londoño Gil	Profesional de Apoyo	
Elaboró	Dahyana Londoño Gil	Profesional de Apoyo	
Revisó	Francia Elena Rivera Pizarro	Directora Dirección Administrativa Jurídica	
Aprobó	Gessica Vallejo Valencia	Alcaldesa Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			